

# EL COMERCIO.

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

REDACTOR Y DIRECTOR.

Ricardo González y González.

San José, sábado 4 de Diciembre de 1886.

ADMINISTRADOR.

Manuel Ruissi.

## FIGURAS PARA PORTAL

REGALOS PARA NOCHE BUENA

A precio de costo!!

Premios para Escuelas y Colegios.

!!! GRAN VARIEDAD!!!

Artículos de Escritorio.

!!! ESTUPENDO SURTIDO!!!

Cada mes se reciben mercaderías en la Librería de

12-11

Joaquín Montero.

## Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA. 8.

Lápidas de mármol para nichos y bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieran

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

12-7.



## CARNE.

DE RES, GORDA Y ESCOGIDA.

De venta todos los días en la Calle del Seminario N° 14

¡ Gran rebaja de precios!

En este establecimiento se atiende con esmero aseo y buen cumplimiento.

JUAN HERNANDEZ R.

12-7 Casa de doña Guadalupe Esquivel

## Hotel Victor.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse, y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas; lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas, tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán e inglés.

La Cantina está provista de los licores más finos que se pueden obtener en el Mercado.

VICTOR AUBERT.—Propietario.

LUIS E. AZUOLA.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n° 39.

Noviembre 20 de 1886.

12 v 7

## Compañía de Agencias

DE

COSTA-RICA,

AGENTES Y COMISIONISTAS EN GENERAL.

San José,  
Puntarenas,  
12-10

Limón,  
Carrillo.

## G. HERRERO & C. O

ACABAN DE RECIBIR

Un selecto surtido de

## PAÑOLONES BURATO.

Entre ellos, gran variedad de guarda bordada.

6-2.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ,

San José, noviembre 17 de 1886.

12-11

## LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras

DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escurpulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO é HIJOS, Costa-Rica.

PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia

OSCAR HERRERA y C<sup>a</sup>, Valparaíso, Chile

SEÑOR AGUSTIN SUEYRAS, Lima, Perú

12-7

## AVISO.

Como curador provisional del concurso del finado don Gil Miralles, suplico á sus deudores ocurran á mi oficina (Agencia de Echeverría & Castro) á saldar sus créditos en el término de quince días, para evitar procedimientos judiciales y costas.

San José, noviembre 30 de 1886.

6. v. 2. JENARO CASTRO MÉNDEZ.

## MAGNIFICO NEGOCIO.

A precios excesivamente baratos vendemos un buen lote de vinos y licores franceses, así como también cigarros legítimos de la Habana.

P. D. DEL CAST

San José, Noviembre 3

12-3

## AVISO.

A 4 leguas y media de esta ciudad se vende una finca para cria ó engordo de ganado, constante de 1258 manzanas de terrenos planos y quebrados.

Hay 50 manzanas de potrero hecho con pastos americanos. También casas de habitación para propietario y peones.

Se recibe en cambio una casa en esta ciudad.

Para pormenores dirigirse á

5-4

Echeverría & Castro.

## TRASLADADA

la "Botica Francesa" al nuevo local n° 30, calle del General Fernández, á los bajos de la casa contigua á la galería fotográfica de Mr. Rudd, frente al parque de la Plaza principal, en la misma cuadra donde ha estado desde su fundación, ofrece á su

ANTIGUA CLIENTELA

y al público en general el más variado surtido de drogas y medicinas, productos químicos y farmacéuticos, preparaciones de patente, perfumería, artículos de escritorio abarrotes, vinos y licores de todas clases, & c, y los famosos refrescos de agua gaseosa con variedad de siropes.

10-8



**EL COMERCIO.**

**HACIENDA PUBLICA.**

A la designación que hemos venido haciendo de gastos que, en nuestro concepto, no son estrictamente necesarios para la marcha cómoda de una Administración Pública completa, liberal, progresista y suficiente, tenemos aun que añadir diversas partidas más, escogidas de entre las que aparecen votadas en el presupuesto.— Cuando hayamos llegado al término de esta tarea, expondremos el resumen de los excesos y superfluidades cuya supresión podría y debiera hacerse, en honor de la equidad y de la moderación que debe regir en los tributos recargados sobre el pueblo, á título de necesidades para su mejor gobierno.

Como un antecedente oportuno para atraer con más motivo la atención hacia la situación económica y rentística del país, nos vamos á permitir presentar á la consideración del público el siguiente cuadro comparativo de lo que en diversos países cuesta la Administración Pública y demás atenciones gubernativas del progreso, por cabeza de habitante:

Costa-Rica.....	\$ 14.00
República Argentina ..	11.53
España.....	10.75
Italia.....	9.75
Austria.....	9.70
.....	9.53
.....	6.66
de América ..	6.31
Braza.....	5.76
Nicaragua.....	4.25
Ecuador.....	3.48
Guatemala.....	3.30
Venezuela.....	3.25
Méjico.....	3.10
Honduras.....	3.12
Suiza.....	3.10
Colombia.....	2.00
Bolivia.....	1.08

Tenemos hasta aquí que la Administración Nacional de Costa-Rica viene á costar por cabeza de habitante más del doble del término medio correspondiente á 17 naciones.—Este dato es por demás significativo en un país donde las industrias y la manufacturería son todavía incipientes y donde la agricultura se halla oprimida por monopolios tan absurdos como odiosos, que impiden el desarrollo del trabajo y estrechan todo los límites del movimiento y de la producción.

Entre las diversas carteras que constituyen los ministerios de Estado, y empezando por la de Gobernación, encontramos votadas estas partidas:

Para sostenimiento de las caballerizas nacionales, á 200 pesos mensuales.....	\$ 2.400
Para un caballerizo, á 25 pesos al mes.....	300
Para un palafrenero, á 59 pesos al mes.....	708
Para encuadernaciones y suscripciones á periódicos ..	5.000

A primera vista, parece que no valiera la pena ocupar un cuarto de columna en hablar de la friolera de

ocho mil cuatrocientos ocho pesos. Esa suma no es ciertamente para influir en la situación económica de la República.—Sin embargo, en la lógica de la ciencia económica, si bien es verdad que uno es muy poco, también es cierto que todas las cantidades se forman de uno más uno, más uno etc. por donde se ve que ocho mil pesos pueden servir para muchas cosas, máxime en un país cuyas rentas no permiten ningún cálculo en grande.

Antes de cenarnos de las caballerizas y del caballerizo y de los caballos nacionales, y del palafrenero, empleo de origen y de uso real ó sea de reyes, queremos hablar de los 5,000 pesos para encuadernaciones y suscripciones á periódicos.

En el presupuesto de la Imprenta Nacional se leen estas tres partidas:

Sueldo del encuadernador 1º á 55 \$ al mes.....	660
Sueldo del encuadernador 2º á 45 \$ al mes.....	540
Para alumbrado, leña, aceite y encuadernaciones, 200 \$ al mes.....	\$ 2,400
Suman.....	\$ 3,600

Si pues hay presupuestadas las encuadernaciones, ¿cómo se explica otra partida separada para encuadernaciones? Eso no lo entendemos.

En el plan económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, leemos:

Suscripción á periódicos extranjeros.....\$ 600

Esta partida nos hace sospechar que la de cinco mil pesos que apuntamos al principio, no es para suscribirse á periódicos extranjeros, sino á periódicos del país. Pero debiera haberse empleado, en tal caso, la verdadera palabra, diciendo *subvenciones* y no *suscripciones*. Si produjo buen resultado esa partida, ó mucha parte de ella, podría decirlo con cierta dolorosa elocuencia la historia del *Diario de Costa-Rica*.....

A un hombre estudioso é investigador se le ocurriría aquí preguntar: ¿Obrarían con ese pleno conocimiento de causa que exigen el patriotismo y el deber, los representantes del pueblo que juzgaron sabia y preciosísima la Memoria de Hacienda, después de un exámen maduro de ella?

**TELEGRAMAS.**

**Limon, Noviembre 30.**

A las 7 a. m. fondeó la goleta americana "Maggie B," procedente de Porto-Bello, con 5 días de mar, 4 tripulantes, 15 toneladas de registro, consignada á A. K. Brown y al mando de su capitán John Fewsl. No trajo pasajeros, carga ni correspondencia.

A las 8 a. m. zarpó la goleta americana "Maggie B," con destino á Colón, despachada por A. K. Brown, al mando de su capitán Rowssell. No llevó correspondencia ni pasajeros. Carga: 15 piezas madera y 25 tortugas.

A las 11 y 30 zarpó la goleta americana "Ethel Sowl" con destino á Colón, despachada por la Compañía de

Agencias, y al mando de su capitán Akely, sin pasajeros ni carga ni correspondencia.

A las 3 y 15 zarpó la goleta americana "Edwith Limowd," con destino á Porto-Bello, despachada por el señor M. C. Keith, y al mando de su capitán Charles Foster. No llevó carga ni correspondencia. Pasajeros: J. J. Hamber y R. K. Wright.

A las 10 a. m. fondeó el vapor inglés "Foxall" procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, 538 toneladas de registro, 25 tripulantes consignado al Sr. M. C. Keith y al mando de su capitán Doane. Pasajeros C. A. Wanel, G. Graham: Carga 2,800 bultos mercaderías y 8 sacos correspondencia.

**CRONICA.**

**CALENDARIO.**

Sábado 4.—Santa Bárbara, virgen y mártir, (*Patrona de los marineros y salvaguardia contra los incendios.*)  
Domingo 5.—2º de Adviento. Santos Sabas, Pedro Crisólogo, obispo y confesor, y Santa Crispina, mártir.  
Lunes 6.—San Nicolás de Bari, arzobispo (*Patron de los niños,*) y Santa Dionisia y Leoncia, mártires.

**BOTICA DE TURNO.**

La del Mercado, de los señores Bonnefil y Soto, calle del Teatro nº 7.

**EL COMERCIO.**

Suscripciones por mes, 60 centavos. Remitidos, \$ 3.00 la columna. Avisos, á precio convencional. Número suelto, 10 centavos. Las suscripciones y avisos de abono, se cobrarán al fin de cada mes. Suplicamos á los suscritores que no reciban con puntualidad "*El Comercio*" se dignen dar aviso al Administrador, indicando el nombre, calle y número de su casa.

Tiene su oficina de Administración y Redacción en la

CALLE DEL LABERINTO Nº 6.

**Colegio de Cartago.**—Según lo habíamos anunciado, los exámenes han comenzado el primero del presente en el Colegio de Cartago.—La comisión que ha sido nombrada para juzgarlos y calificarlos, se compone, según se nos anuncia, de los señores doctor don José María Jiménez, don Ramón Acuña y don Francisco Meza.

Estamos ciertos de que la prueba ha de demostrar una vez más la excelencia de aquel acreditado Colegio, que tantos y tan valiosos servicios ha prestado y continua prestando al país, mediante la inteligente y eficaz dirección del notable maestro doctor don Tomás Muñoz.

Escrito lo anterior y á última hora se nos comunica que el vocal del jurado de exámenes, licenciado don José María Jiménez, ha renunciado el cargo.

**Renuncias.**— El subsecretario de Hacienda señor Castro presentó

su renuncia y le fué aceptada.—E de Gobernación señor Astua renunciará también, según dice un periódico de la localidad, el cual da como motivo de ambas renunciaciones la rebaja de 50 \$ en el sueldo.—Los señores Castro y Astua son personas de nobles y jenerosos sentimientos y de reconocido patriotismo, y en tal concepto, la opinión justiciera se resiste á dar crédito á la razón que se pretende atribuir al hecho de que hablamos.

**Policia.**—Han sido presos: 3 por embriaguez, 1 por arma prohibida y 1 mujer por embriaguez.

**Pasajeros.**—Han ingresado Alberto y Alfredo Daniel, carpinteros americanos, y Manuel R. maquinista mejicano, al hotel Español.—Diego Vargas, sacerdote, y Jesus Estrada, comerciante, hijos del país, y Eduardo Sell, alemán, al hotel Victor.—Al hotel Vigne: Scherzer, Daniel Clark y L. Brorey, americanos; E. F. Broirez, francés.

**Destrozado.**— El individuo á quien destrozó el tren de Cartago en noches pasadas, se llamaba José León.—Este habia estado bebiendo toda la tarde en una taquilla del Mojón, y dominado por el alcohol, se quedó dormido en medio de la vía ferrea.—El terreno es allí un tanto sinuoso, y cuando el maquinista, á la luz del farol de la máquina, pudo ver á León, ya el siniestro era imposible, apenas habría diez varas de distancia entre el convoy y el individuo tendido en la línea.—El tren lo destrozó completamente, despedazándole todo el cuerpo.—El muerto fué un individuo á quien no se le conocía familia ni parientes.

**Calles.**—Ampliando las indicaciones que hicimos antes de ayer y rectificando en parte los hechos en que ellas se basan, debemos decir que el sistema de dividir cada calle en dos partes empezando en cada una de ellas la numeración desde el uno adelante, produce confusión inentendible, sobre todo para los que no han practicado siquiera un año como carteros ó como policías.—En cada calle, todos los números son repetidos, de manera que se dice, por ejemplo: calle Laberinto, nº 6 Sur, ó nº 6 Norte: para dar con esas señas, es necesario echarse á buscar el punto de partida:—habría que ir á la esquina de la Mascota, que se ha tomado por centro imaginario ó sea por el paralelo meridiano, y allí, en vista de las planchas fijadas en las paredes, tomar el rumbo.

Es imposible que un extranjero pueda dar fácilmente en San José con el número determinado de una calle, lo que no le sucedería ni en París ni en Londres. Es un sistema enteramente absurdo y de tal manera inadecuado, que no habría sido facil descubrir un caso tan fuera de los conocidos del progreso, ni aun cavilando un año entero con ese objeto. Si esta capital no es infinita, si sus calles tienen principio y fin, si hay un radio que marce el limite urbano, nada más fácil que empezar la numeración por un extremo y terminarla por el otro.



**Retreta.**—La del jueves último en la Plaza del Parque estuvo lindísima.—La banda ejecutó piezas muy escogidas, que llamaron bastante la atención.—Hubo una concurrencia numerosa.—Todas las avenidas y los asientos se veían llenos.

**Economía.**—Se ha rebajado á cien pesos mensuales el sueldo del Jefe de la Sección de Hacienda, de la Secretaría respectiva, y á 80 pesos el del Auxiliar de dicha Jefatura.

**Caminos.**—Se han reparado hasta la fecha, en la provincia de Heredia, 20,255 metros de caminos, empleando en ello 865 hombres y 134 yuntas de bueyes.—Estas reparaciones se han practicado en las partes dañadas por los pasados temporales.

**Más economías.**—Se han suprimido los siguientes empleos:

1 Tenedor de libros de la Aduana de Limón.

1 Tenedor de libros de la Aduana de Puntarenas.

La oficina de archivos Ministeriales. Se ha reducido á cuarenta pesos el sueldo de cada uno de los 10 guardas que forman el Resguardo de la Inspección General de Hacienda.

También se ha rebajado á 150 pesos mensuales el sueldo que ganaban los subsecretarios de todos los Ministerios.

Todas estas medidas son altamente plausibles en la situación económica por que atraviesa el país.—Los empleados no deben creerse los niños mimados del presupuesto.—Como ciudadanos patriotas, deben aceptar con buena voluntad estas medidas económicas en bien de la República.

**Nombramiento.**—El General don Carlos Patiño ha cesado definitivamente en el cargo de Comandante de Cartago, pues ha sido nombrado Comandante del Guanacaste, en reemplazo del Coronel Santos Urbina, á que se ha dado de baja.

**Puntarenas.**—Para evitar equivocaciones, debemos declarar que el señor Manuel Baltodano es el Agente de "El Comercio" en Puntarenas, pero no el corresponsal. En la lista que publicamos en días pasados se puso *agentes y corresponsales* por equivocación, en vez de *agentes* simplemente.

No damos la lista de nuestros corresponsales por que deseamos mantenerla reservada.

**"Las Brujas."**—Hemos recibido el n.º 1.º de esta publicación. Trae abundante y variado material, escrito con gracia y chispa. Deseamos á *Las Brujas*, á quien saludamos atentamente, vida próspera y bastante prudencia.

**Profesoras.**—Desde hace poco se encuentran en esta capital las cuatro jóvenes alemanas señoritas Francisca Schardinger, Ana Terrier, Laura y Lili Hinrichs, profesoras todas ellas en diversos ramos de ciencias, idiomas y bellas artes, y muy especialmente en aquellos ramos que constituyen la principal y más necesaria instrucción de la mujer en la sociedad. Hemos tenido ocasión de ver diversas labores de mano en materia de bordados, tejidos, costuras, zurcidos, cua-

ros de fantasía, pinturas, etc, que atestiguan la competencia de las señoritas de que hablamos.

Es indudable que sería una adquisición importante para la sociedad josefina, si buenas profesoras se consagraran aquí á ejercer el magisterio, ya sea haciéndose cargo de un colegio nacional, ya estableciendo uno particular con la ayuda del Gobierno ó de otro modo. Sería plausible si, satisfechos los requisitos necesarios, fueran aprovechadas la ilustración y la competencia de las jóvenes alemanas á que nos referimos, de cuyos antecedentes y costumbres nos han dado buenos informes.

## REVISTA COMERCIAL.

San José, diciembre 3 de 1886.

El movimiento comercial del país, apesar de encontrarnos ya en proximidad de la cosecha de café, no es muy lisonjero que digamos. Las transacciones son escasas y de poca importancia. El movimiento de mercaderías ha parado por completo, debido á los daños que el mal tiempo ha ocasionado en la línea férrea y carretera de Carrillo. La aglomeración de carga que hay en Limón y Carrillo se encuentra aislada por el momento. Los grandes esfuerzos del señor Minor C. Keith harán que muy en breve se remedie este mal y de seguida mejorará el comercio.

El mercado monetario está muy limitado. No se hacen transacciones sino muy en pequeño y con grandes seguridades. El tipo de los Bancos es de 10 0/0 anual y el papel moneda, apesar de la gran cantidad que hay en circulación, corre á la par.

Los giros comerciales sobre plazas europeas son escasos y su cotización fluctúa entre 39 y 45 0/0 sobre Londres y New York respectivamente. Los Bancos no giran en la actualidad.

Las monedas extranjeras que vienen al país son tan pocas, que su cotización se hace difícil. Por lo general se puede decir que estas monedas valen según las exigencias del demandante.

**CAFÉ.**—La cosecha actual, no obstante el fuerte invierno, será bastante considerable y esto redundará en bien general, tanto porque los cambios decaerán como porque entrará dinero en circulación. El precio del fruto no se puede demarcar con firmeza. Fluctúa entre \$ 13 y \$ 15.00 por fanega.

Los precios del artículo en Europa tienen bastante animación según las últimas revistas.

**CAUCHO.**—Sin movimiento durante la última quincena.

**CUEROS DE RES.**—Los precios á que hoy se venden en plaza varían entre \$ 16 y \$ 18 por quintal. Las ventas que de ellos se hace son pocas debido á que el artículo se encuentra monopolizado entre unos pocos comerciantes.

**BANANAS.**—Este valioso fruto de exportación se encuentra por ahora deprimido por los trastornos ocasionados en la línea férrea, que impide su exportación.

## CORRESPONDENCIA.

Señor Redactor de "El Comercio"

Puntarenas, Noviembre 30 de 1886.

MUY SEÑOR MIO:

El servicio que se nota en la cárcel de este puerto no parece bueno y mucho menos correcto. Conocemos un recluso, á quien no nombramos para evitar que se nos tache de personales, el cual ejecuta públicamente todas las agencias de un ciudadano libre, y llamamos la atención de las autoridades sobre el hecho para que, verificándolo, se sirvan adoptar las providencias necesarias, á fin de que la ley sea cumplida.

El 17 del presente, empleados del resguardo cometieron el abuso de imponer un tributo de 25 centavos por pasaporte á un bote que debía conducir al cura de Santa Cruz. El pobre cura pagó los 25 centavos. Pero este hecho no ha de quedar en silencio. Estamos ciertos de que las autoridades respectivas harán por que este abuso no vuelva á repetirse, procediendo para ello con la rectitud y energía necesarias.

La policía de este puerto se conduce bien. Sus pocos empleados cumplen con su deber. Hay celo, vigilancia y orden. Las calles se ven todas aseadas y la población presenta un aspecto agradable.

A propósito, las galeras que actualmente se construyen en el local del Mercado, sirven á la vez de adorno á la ciudad. Esta mejora es debida al ex-gobernador General Vargas, á quien recordamos con gratitud y con placer.

Lisonjeras son las expectativas que para Puntarenas se presentan con motivo de la ley que ha concedido rebaja de un diez por ciento de derechos á las mercaderías que se reembarquen de Limón ó tomen la vía directa desde Colón.

Hay esperanza de una reanimación plausible en esta plaza y los espíritus se ven contentos.

EL CORRESPONSAL,

## REMITIDOS.

La Justicia del Magistrado Ulloa.

En un juicio ordinario pendiente ante el Juzgado 2.º Civil, entre Juan Madrigal y Jesús Asofeifa, se interpuso, en tiempo, recurso de revisión de una tasación:—el Juez lo admitió.

Al Magistrado Ulloa tocó el conocimiento, por ser magistrado de 3.ª Instancia.

Después de algunas peripecias, dictó un auto en que dice, según él, que por no haberse interpuesto en tiempo el recurso, lo declaraba improcedente, auto que oportunamente conocerá el público.

Como abogado de una parte, juzgué la resolución ilegal, y pedí al Magistrado su revocatoria, y el señor Ulloa dictó un auto así:

"Estando concluida la misión del infrascrito con el auto dictado á las doce del día veintisiete de Noviembre último, declárase sin lugar la solicitud anterior (la revocatoria) y agréguese á sus antecedentes para lo que pueda convenir á la parte interesada, quedando firme y valedera la resolución sobre improcedencia del recurso de revisión. Ulloa.—Ante mí, D. Carranza." Buen modo de resolver una revocatoria, cuando aun se tiene la jurisdicción!

Señor Ulloa:—El recurso se interpuso el mismo día en que se notificó el auto anterior.—Ud. lo vió.

También el artículo 5.º Ley de 1.º de agosto de 1881, exige que la tasación se notifique en persona al obligado, y en el caso concreto se le hizo ver, y U. se convenció.

¿Porqué no impera la ley?

A última hora supe que el escrito en que hacia observaciones pidiendo revocatoria, no fué honrado siquiera, con la lectura por el Magistrado Ulloa, pero ni lo tuvo en la mano.—Su resolución fué sin estudio.

Diciembre 2 de 1886.

JUAN R. MORA.

## Elecciones en Cartago.

(Continúa.)

Lista de algunos de los muchos que hay idóneos para servir como Municipales ó alcaldes.

Francisco Peña, padre.—Joaquín Oreamuno.—Valerio Morua.—Francisco F. Oreamuno.—Juan Freses.—Luis Pacheco.—Domingo Troyo.—Jesús Robles N.—Sinecio Ortiz.—Nicolás Oreamuno.—Nicolás Jiménez.—Francisco Jiménez.—Valerio Coto.—Gregorio Bouilla.—Francisco Bonilla.—Francisco Mata.—Arcadio Quirós.—Guerrero Bonilla.—Zacarias García.—Aureliano Aguilar.—Francisco Peña h.—Atanasio Gutiérrez.—Francisco Guevara.—Francisco Angulo.—Basilio Peralta.—Luis Robles.—Gustavo Pacheco.—Francisco Guzmán.—Juan Robles, padre.—Justo Velázquez.—Juan Robles A.—Nicolás Casasola.

(Continuará)

## AL ALMACEN DE PEDRO TERRES

### ACABA DE LLEGAR:

Sebo para candelas

Sebo refinado

Alambre para cercas

Candelas de esperma

Llantas para carretas

Petates

Sardinias.

### BACALAO DE ESCOCIA.

### ADEMAS

### Ropa hecha para caballeros.

CASIMIRES DE NOVEDAD.



# La Industria Algodonera.

## Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C.<sup>a</sup>

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.  
12—10

TELEGRAFO—Algodonera.



## Ferrocarril de Costa-Rica. DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de Noviembre de 1886.

12—10

MINOR C. KEITH.

## CAFE-RESTAURANT DE PARIS.

Tenemos el gusto de participar al público en general, que del lunes próximo en adelante, en la casa que ocupaba el "Almacén Francés," Calle de la Universidad, N.º 24, se abrirá este nuevo establecimiento, que tenemos el gusto de ofrecer á esta culta sociedad, donde se encontrará á toda hora, esmerado servicio de mesa á la francesa, vinos y licores de primeras clases y marcas, etc., etc.

San José, 26 de noviembre de 1886.

12—4

ALLARD Y RAVA.

## BOTICA DE LA VIOLETA.

Deutsche Apotheke

Pharmacie Française.

English and American Chemist's.

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de Kuibarbo, de damiana y fósforo compuesto de fosforo de zinc, de Ricord, etc., etc. Gránulos de Otopina, Digitalina, Estricnina, etc. Cápsulas de Castor, Copaiva. Hostias redondas grandes y pequeñas. Sal de Glauber; Yeso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre *Perfumeria de la Violeta* que fué concedida *Mención Honorífica* en la primera Exposición Nacional.

Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

OJO: Exíjase un hermoso ramo con toda compra de un peso ó más.

## SURTIDO VARIADO

DE Libros en blanco, Papel y sobres, Plumas de acero, Útiles de escritorio, Papel para entapizar, ordinario y fino: Pinturas, Aceite, Aguarrás, Barnices, Masilla, etc. Clavos de alambre, Alambre para cercas, Trapiches, Palas, Ollas, Cazuelas, Comales, Planchas, Pailas, Rastrillos, Ferrería, Herramientas, Tubos de cañería, Llaves y demás útiles para idem, Hierro galvanizado para techo, Jarra, Hoja de lata manufacturada, También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y menor.

MORREL & C.<sup>o</sup>

ALMACEN AMERICANO

San José.

12—9

# LA MASCOTA

Vende vinos de California de superior calidad, llegados por el último vapor, á los siguientes precios:

Zinfandel en barriles de 50 botellas garantizadas	\$ 30.00
Angélica " " " "	" 35.00
" " cajas " 12 " "	" 11.00
Zinfandel " " " 12 " "	" 10.00
Al menudeo una y otra clase botella con casco	" 1.00

San José, noviembre 29 de 1886.

12—11

Pagés & Cañas.

## Hotel de Roma.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,

JOSÉ SACRIPANTI.

12—10

## Leche fresca

DE SUPERIOR CALIDAD.

Todos los días á las seis de la mañana y á las seis de la tarde en el Circo. Por contrato se remitirá á domicilio

3—1

## GRAN SURTIDO DE

Libros en blanco, Papel y sobres para cartas, Papel para entapizar, Becerros frescos, Elástico, clavos y tornillos para calzado.

12—11 ALMACÉN DE G. ANDRE.

## VAPOR "FOXHALL"

Debido á que en adelante dicho vapor tocará en Colón antes de llegar al Puerto de Limón, en sus viajes á Nueva Orleans, su itinerario para los próximos cuatro viajes será el siguiente:

Llegará á Limón;

Jueves noviembre 4  
Viernes " 19  
Sábado diciembre 4  
Domingo " 19

Saldrá para nueva Orleans:

Viernes noviembre 5  
Sábado " 20  
Domingo diciembre 5  
Lunes " 20

San José, 27 octubre 1886.

12—10 MINOR C KEITH.

## Ferrocarril de Costa-Rica

DIVISION CENTRAL.

Habrá un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de noviembre de 1886.

12—11 Minor C. Keith.

## Rio Sucio.

HOTEL DE A. CEPÁ.

Tiene cuartos con camas, buen servicio y todo confortable para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores escelentes, de todas clases.

12—8 Precios sumamente módicos.

## FOTOGRAFIA

DE

Valiente & Marichal.

En este establecimiento, cuyos trabajos han sido premiados con dos medallas en la Exposición del 15 de setiembre del presente año, se toman retratos por el estilo más artístico usado en los E. E. U. U. *Estilo Rembrandt!* Retratos de grande efecto por la suave combinación de la luz y de la sombra y del estudio especial que se ha hecho de posiciones las más naturales y artísticas.

Se toman también fotografías de todo tamaño—*Imperial, Tarjetas de visita, Promenado, &c.* y se trabajan con mucha recomendación.

Retratos al Crayon pastel.

Los precios son bastante moderados. Se hacen preciosas iluminaciones, esmaltando las fotografías.

Calle del Cuño n.º 11 Oc.

12—9 Valiente & Marichal.

Imprenta de José Canalías.